

Política de Medio Ambiente

La Dirección de FLOW COMUNICACION, con el objeto de satisfacer los requerimientos de los clientes y ofrecerles una mayor calidad en la prestación de sus servicios, ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 (2015) para las actividades de:

Diseño y producción de eventos

La siguiente Política de Medio Ambiente afecta a todos los departamentos de FLOW COMUNICACION y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de medio ambiente.

Esta política se fundamenta en los siguientes compromisos:

1. Compromiso de cumplir todos los requisitos del Sistema de Gestión de Medio Ambiente según la norma ISO 14001:2015 y avanzar de forma continua en la eficiencia del funcionamiento del mismo.
2. Compromiso de controlar de manera eficiente todos los procesos y sus posibles efectos sobre nuestro servicio, haciendo hincapié en:
 - a. Calidad de nuestros productos y servicios.
 - b. Relaciones con nuestros clientes.
 - c. Considerar las acciones para abordar riesgos y oportunidades.
 - d. Análisis del contexto de la organización.
 - e. Impacto ambiental y sostenibilidad.
 - f. Prevención de la contaminación.
 - g. Compromiso de protección del medio ambiente.
3. Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables debido a nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
4. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, así como una mejora de nuestro impacto ambiental.
5. Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de medioambiente dentro de la Organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y a cualquier parte interesada que así lo requiera.
6. Cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes: la cercanía en el trato con el cliente es nuestro modo de conocer todas sus necesidades para poder satisfacerlas.
7. Cumplimiento de un riguroso control de compras asegurando una cartera de productos y servicios de la más alta calidad y en conformidad con la protección del medio ambiente.

En Madrid a 12 Septiembre 2022



Monalida